DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
ORDEN DEL DIA

O/D N°86 /2001

Ref.: Realizar un curso de Mercosur, Aduana, Regionalización y Globalización.

Montevideo, 26 de setiembre de 2001.-

VISTO: *que es política de esta Dirección Nacional reactivar y potenciar las tareas que desarrolla el Instituto de Capacitación Aduanera (ICA.);*

CONSIDERANDO: *que se ha establecido la necesidad de nivelación de conocimientos técnicos en varias áreas de importancia de esta Dirección Nacional, así como también el buen propósito de sus funcionarios para poder dictar dichos cursos;*

ATENTO: *a lo precedentemente expuesto, a las facultades conferidas por el artículo 7° del Decreto 758/75 de 9 de octubre de 1975, y a lo dispuesto por el Decreto 459/97 del 4 de diciembre de 1997;*

EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

R E S U E L V E:

1°) Aceptar la propuesta del Sr. Director del Instituto de Capacitación Aduanera (ICA.) para la realización de un curso sobre Mercosur, Aduana, Regionalización y Globalización para todos los funcionarios de Aduana.-

2°) Aceptar la propuesta del Lic. Gabriel Valente, Escalafón D, Grado 8 para impartirlo.-

3°) El curso será iniciado el día 6 de noviembre de 2001 y se llevará a cabo en horario de 14:00 a 16:00 hs de lunes a viernes y con una carga horaria total de 20 horas.-
4°) Abrir un período de inscripción con fecha 29 de octubre inclusive, del corriente año, en el Instituto de Capacitación Aduanera, en el horario de 9 a 14: 00 horas, para todos los funcionarios aduaneros.-

5°) El número de plazas para dicho curso será de 20.-

6°) Regístrese, publíquese en Orden del Día y colóquese en cartelera. Cumplido, con constancias archívese.

Capitán de Navío (C.G.) (R)
Luis Alberto Salvo Herrera
Director Nacional de Aduanas